RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP – Eje Cafetero certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero publicado en el portal SECOP II, cuyo objeto es:

CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA RAP EJE CAFETERO EN LA RECOPILACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES ACTUALES Y DINÁMICAS TERRITORIALES DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA, CONSIDERANDO LOS POSIBLES EFECTOS DEL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, COMO INSUMO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIUDADES Y LA PREPARACIÓN DE SUS SIGUIENTES FASES".

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Se firma en Armenia Q., a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Daniela Robledo Giraldo – Abogada contratista.